www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Miembro del Ejército Colombiano realizan registro fotográfico, intimidación y amenaza a un grupo de campesinos integrantes de la Seguridad Campesina del Municipio de Caloto, de la Asociación de Trabajadores Pro Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto - ASTRAZONACAL, filial de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Caloto

Viernes 22 de septiembre del 2017

Vereda el Carmelo, sitio conocido como Barro Colorado, siendo aproximadamente 7:45 de la noche, miembros del ejército nacional abordan a LUIS EIVER NOSCUE VELASCO y ERMINSO TROCHEZ quienes pasaban por el lugar y proceden a realiar un registro fotográfico a ellos y al vehículo en el que se movilizaban.

LUIS EIVER y ERMINSO le hacen el reclamo por el registro fotográfico y les señalan que van a llamar a otros miembros de la comunidad a lo que los militares le responde "llame a quien le dé la gana" al llegar algunos miembros más de la comunidad los hombres del ejército nacional señalan "si me llegan a empujar yo tengo mi arma y puedo disparar y hacer detonar una granada, yo no me voy a dejar de nadie"

Posteriormente llegan al lugar integrantes del comité de derechos humanos del municipio e inician un dialogo para calmar la situación.

Señalando, que:

LUIS EIVER NOSCUE VELASCO, identificado con C.C. No. 1.067.525.015 de Caloto (Cauca), en la actualidad es coordinador municipal de la Seguridad Campesina del Municipio de Caloto, e integrante de la Asociación de Trabajadores Pro Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto - ASTRAZONACAL, de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

ERMINSO TROCHEZ, identificado con C.C. No. 76.142.879 de Caloto (Cauca), en la actualidad es coordinador veredal (Vereda El Carmelo) de la Seguridad Campesina del Municipio de Caloto, e integrante de la Asociación de Trabajadores Pro Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto - ASTRAZONACAL, de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LUIS EIVER NOSCUE VELASCO Y ERMINSO TROCHEZ Y LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DEL MOVIMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO MARCHA PATRIÓTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS REGULARES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOZA** Comandante de la III División del Ejército Nacional, y al Coronel **GONZALO MORENO LEÓN** Comandante Fuerza de Tarea Apolo del Ejército Nacional por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas regulares que dirigen

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de LUIS EIVER NOSCUE VELASCO Y ERMINSO TROCHEZ y de los líderes sociales y defensores de Derechos

Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Pro Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto - ASTRAZONACAL, de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de LUIS EIVER NOSCUE VELASCO Y ERMINSO TROCHEZ y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Pro Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto - ASTRAZONACAL, de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas regulares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de LUIS EIVER NOSCUE VELASCO Y ERMINSO TROCHEZ y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Pro Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto - ASTRAZONACAL, de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas regulares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de LUIS EIVER NOSCUE VELASCO Y ERMINSO TROCHEZ y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Pro Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto - ASTRAZONACAL, de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas regulares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República

Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

GUILLERMO ABEL RIVERA FLOREZ
Ministro del Interior (E)
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ENRIQUE GIL BOTERO
Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia

Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN